

Resolución Digital DFCE Nº 688 / 2025

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Entrada FCE-DGD 3407/25, la Carpeta LA N° 029/25 y la Nota FCE-SECACAD - 14582 / 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que, mediante Entrada FCE-DGD 3407/25, el Mg. Gabriel Gustavo Trucco solicita la realización de un llamado de antecedentes para cubrir cargos de Profesor Ayudante para la asignatura Contabilidad II

Que dicho llamado, se debe a lo definido en reuniones mantenidas entre la Secretaria Académica y el Mg. Trucco, Profesor Responsable de la asignatura Contabilidad II de Sede Trelew, respecto a lo requerido por el Consejo Directivo, luego de la modificación en la designación del Mg. Bruno Baltuska, quien ha dejado de desempeñarse en la asignatura mencionada, estableciéndose que se realizaría el llamado para la incorporación de 1 (uno) Profesor Ayudante.

Que conforme Nota FCE-SECACAD - 14582 / 2025, la Secretaria Académica acompaña el pedido efectuado, proponiendo los detalles para la sustanciación del mismo.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA Nº 029/25 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **VALUACIÓN CONTABLE**, Sede Trelew, durante el período comprendido entre los días 7 al 13 de noviembre de 2025, en el horario de 09:00 a 14:00, con turno previo sin





excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional <u>convocatoriasinterinas.fce@gmail.com</u>

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por:

AUTORIDADES

LIC. DANIELA ESTEFANIA TOMELIN – SECRETARIA ACADÉMICA MG. JULIO RICARDO IBAÑEZ – DECANO

Registro y Archivo - Dirección General de Despacho: SR. JUAN PABLO GARCIA – DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO





ANEXO de la RESOLUCION

Llamado de Antecedentes formalizado mediante Carpeta LA № 029/25

CARGO A CUBRIR: 1 (UNO) cargo de Profesor Ayudante - Dedicación Simple

ESPACIO DISCIPLINAR: Valuación Contable

SEDE: Trelew

REQUISITOS MÍNIMOS: Poseer título de Contador Público.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASESORA:

- 1- MG. GABRIEL GUSTAVO TRUCCO
- 2- CR. GABRIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ
- 3- CRA. MARÍA DEL CARMEN ASENSIO
- 4- ALUMNO: MAHATMA VILLALBA

PLAN DE ACTIVIDADES:

- 1- Seleccionar una unidad temática del programa correspondiente a la Asignatura Contabilidad II, y sobre ella elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar Valuación Contable, en una dimensión a elección: **Extensión o Investigación**.

<u>PERIODO DE INSCRIPCION</u>: El período de Inscripción será del **7 al 13 de noviembre de 2025, en el horario de 09:00** a **14:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional convocatoriasinterinas.fce@gmail.com

<u>FECHA DE LA ENTREVISTA</u>: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **17 de noviembre de 2025**, a la hora **15:00**. Con modalidad presencial. En la Sala de reuniones de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB, sito en San Martín N° 407, Trelew, Chubut.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional <u>convocatoriasinterinas.fce@gmail.com</u>

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.

Hoja de autorizaciones